

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio citado en el encabezamiento.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 8.522.300 euros.
5. Garantía provisional: 170.446 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 - b) Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Mesa de Contratación.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Teléfono: 91 701 70 00.
 - e) Telefax: 91 523 01 66.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: III, subgrupo: 3, categoría: D o bien, Grupo: L, subgrupo: 5, categoría: D, de la LCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de marzo de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro Auxiliar del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
2. Domicilio: Plaza del Rey, 1, planta 0.
3. Localidad y código postal: Madrid 28004.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 - b) Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta. Sala de Prensa.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 26 de marzo de 2003.
 - e) Hora: Once horas y treinta minutos.

10. Otras informaciones: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante su publicación en el tablón de anuncios del Departamento.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.administración.es

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, José Luis Mira Lema.—6.469.

Resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, de fecha 20 de febrero de 2003, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial (Área de Contratación).

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obras de construcción de la Biblioteca Pública del Estado de Santiago de Compostela (A Coruña).
 - Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - Clasificación: Grupo C, completo, categoría F.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 6.899.861,56 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección de Licitaciones y Contratos de esta Gerencia, de diez a trece horas.
- b) Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Teléfono: 91 589 87 52.
- e) Telefax: 91 589 86 33.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de marzo de 2003.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2003, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de esta Gerencia. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.
2. Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28014.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de ofertas.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Licitaciones de esta Gerencia.
 - b) Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.
 - c) Localidad: 28014 Madrid.
 - d) Fecha: 10 de abril de 2003.
 - e) Hora: A partir de las diez horas.

10. Otras informaciones:

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 4 de abril de 2003, publicará en el tablón de anuncios de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, la lista de los licitadores en cuya documentación se hayan observado defectos materiales, con el fin de que los mismos, conozcan y subsanen éstos, dentro del plazo que se conceda al efecto.

Adjudicación: La Resolución de adjudicación se expondrá en el tablón de anuncios de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, tal como establece la cláusula 11.3 del pliego de las administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y de los que se publiquen en otros medios de difusión, serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administración.es>

Madrid, 20 de febrero de 2003.—La Presidenta, Engracia Hidalgo Tena.—6.516.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 6 de febrero de 2003, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicios que se cita. Expediente 3/2003.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fondo de Garantía Salarial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3/2003.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: De servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación Servicio de publicidad de los anuncios de subastas, concursos notas, informativas o cualesquiera que necesite realizar el Fondo de Garantía Salarial.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 277, de 19 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 96.161,94 (noventa y seis mil ciento sesenta y un euros con noventa y cuatro centimos).

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de febrero de 2003.
 - b) Contratista: «Yesser, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 95.821,14 (noventa y cinco mil ochocientos veintiún euros con catorce centimos).

Madrid, 14 de febrero de 2003.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.767.

Resolución del Instituto de la Mujer por la que se anuncia concurso que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Mujer.
 - c) Número de expediente: 03CO1015.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de traslado y custodia del Archivo Central del Instituto de la Mujer, así como los servicios auxiliares de altas de nuevas cajas, bajas con destrucción de las cajas y traslado de cajas para su consulta y posterior devolución al archivo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 28.000,00.

5. Garantía provisional: 560,00 euros (2 por 100 del presupuesto de licitación).

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de la Mujer.
 - b) Domicilio: Calle Condesa de Venadito, 34.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.
 - d) Teléfono: 91 363 79 31.
 - e) Telefax: 91 363 80 80.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 16, solvencia económica y financiera: a) y c); artículo 19, solvencia técnica o profesional: b), c) y e).